



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

COMUNICADO

347.2026 /UGEL-SULLANA

Sullana, 13 de agosto del 2026

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ENCARGATURA DE PLAZA JERÁRQUICA – COORDINADOR PEDAGÓGICO

La Unidad de Gestión Educativa Local Sullana, a través de la Comisión de Encargatura de Plazas jerárquicas, a los profesores nombrados de la Carrera Pública Magisterial que, en el marco de la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”, se convoca al Proceso de Encargatura de Plaza Jerárquica de la Institución Educativa **“AUGUSTO GUTIÉRREZ MENDOZA”**, correspondiente al cargo de:





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

PLAZA A CONVOCAR:

I.E	Cargo	Cod. Plaza	Nivel / Modalidad	Motivo de Vacante	Área / Especialidad	<u>J.L</u>
I.E. "Augusto Gutiérrez Mendoza"	Coordinador Pedagógico	528424819518	EBR – Secundaria	Reubicación de plaza vacante RD N°4453- 2019	Matemática	40

REQUISITOS:

Los profesores interesados en participar deberán cumplir con los requisitos generales y específicos establecidos en la RVM N.º 098-2025-MINEDU.

De conformidad con el numeral 5.5.2. Requisitos específicos mínimos, literal d), referido a los cargos jerárquicos de IE de EBR y ETP, se establece:

i. Estar ubicado entre la segunda y octava escala magisterial, y estar nombrado en el nivel correspondiente.





Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

ii. Para el cargo de Coordinador Pedagógico en EBR Secundaria, el postulante debe acreditar el título de profesor o licenciado en Educación de cualquier especialidad o área curricular del nivel secundario.

En tal sentido, los docentes interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y presentar la documentación correspondiente dentro del plazo y conforme al cronograma establecido para el presente proceso.

Se recomienda a los interesados revisar previamente la RVM N.º 098-2025-MINEDU y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos antes de presentar su postulación.

La presente convocatoria se realiza en estricto cumplimiento de la normativa vigente y bajo los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y mérito.

Lugar de presentación: Mesa de Partes virtual de la UGEL Sullana:

<https://tramites.regionpiura.gob.pe/sedes/ugelsullana>

CRONOGRAMA



Dirección
Regional de Educación



Unidad de Gestión
Educativa Local
Sullana

N.º	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación de la convocatoria y plaza vacante	13 de agosto de 2026
2	Presentación de expedientes de los postulantes	Del 13 al 14 de agosto de 2026
3	Verificación de requisitos y evaluación de expedientes	17 de agosto de 2026
4	Publicación de la lista de postulantes aptos y no aptos	18 de agosto de 2026
5	Presentación y absolución de reclamos	19 de agosto de 2026
6	Publicación de resultados finales y cuadro de méritos	20 de agosto de 2026
7	Adjudicación de la plaza	21 de agosto de 2026
8	Elaboración y trámite de la resolución de encargatura	A partir del 21 de agosto de 2026

¡Nota: Las fechas señaladas podrán ser modificadas por el Comité de Encargatura, de acuerdo con las necesidades del proceso y las disposiciones de la normativa vigente.